

Pablo Martín-Carbajal González, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA) y en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de dicha sociedad, celebrado en fecha 24 de octubre de 2011, y visto lo establecido en las Instrucciones Internas de Contratación de PROEXCA en lo relativo a la composición de la Mesa de Contratación para la contratación del servicio mediante procedimiento negociado con publicidad de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO POR INTERNET DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERREG V-A ESPAÑA – PORTUGAL (MADEIRA – AZORES – CANARIAS) 2014 -2020" para la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA) N9/15,

Con motivo del cese como Director – Gerente de la entidad de D. Ernesto Yanes Santana el pasado 20 de agosto y nombramiento el 24 de agosto de D. Justo Jesús Artilles Sánchez, DESIGNO a D. Justo Jesús Artilles Sánchez como miembro de la Mesa de Contratación, en calidad de Presidente de la misma, a celebrar el 26 de agosto a las 10:00 horas para la valoración de la oferta económica y técnica. Las reuniones se realizarán mediante videoconferencia en las sedes de PROEXCA.

- a) Justo Jesús Artilles. Director Gerente de PROEXCA que actuará como Presidente de la Mesa.
- b) Pedro Monzón. Secretario del Órgano de Administración de la Sociedad, que actuará como Secretario de la Mesa.
- c) Dos vocales:
  - 1. Irene Ruiz. Directora del Departamento solicitante de la prestación. En caso de ausencia será sustituida por Itziar Ramírez.
  - 2. Mercedes Fernández. Directora del Departamento de Administración. En caso de ausencia será sustituida por Carolina Palmer.

Canarias, a 24 de agosto de 2015

